Precios suscrición de | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria. . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año II.° Mahón, jueves, 23 Abril de 1891. N.° 2.932

## Noticias varias

### Fuego á bordo

DEL VAPOR «ROMOLA»

Barcelona 16.

Ayer tarde, á las dos, inicióse un incendio en uno de los compartimientos del centro del vapor inglés «Romola», surto en nuestro puerto, que llegó hace poco de Mahon, procedente de Calcuta, con un cargamento, asegurado, de catorce mil balas de yute.

La tripulacion dió el grito de fuego á bordo, inmediatamente tocaron las campanas pidiendo auxilio, y una densa humareda salía por las dos escotillas de la bodega, que contenía algunos millares de balas.

El auxilio fué rápido.

Casi al mismo tiempo se presentaron una seccion de marinería del cañonero «Pilar», al mando de su comandante Sr. Azcárraga y del segundo Sr. Gaztambide y la bomba de vapor del cuartelillo de bomberos del Parque. Poco despues llegaron otras dos ó tres de vapor y otras tres de mano.

Organizado el servicio, se destaparon en parte las escotillas, que habían sido cubiertas con lonas para evitar que el fuerte aire que hacía acrecentara el incendio.

Dirigió los trabajos de extincion el arquitecto municipal Sr. Falqués, comandante de bomberos, y los oficiales del mismo cuerpo, siendo eficazmente auxiliados por la marinería de guerra y varias secciones de ingenieros, al mando del coronel Sr. Denis.

Una de las bombas de vapor servía á cuatro potentes chorros, y á pesar de la inmensa cantidad de agua que entraba en la bodega por diez mangueras, los bomberos tardaron más de dos horas en poder penetrar en el compartimiento incendiado.

El mamparo que aisla la bodega de la máquina del vapor estaba enrojecida por el fuego, lo que obligó á apagar los hornos de la caldera que sirve á la maquinilla de izar la carga y de este modo pudo enfriarse el mamparo, dirigiendo contra él gran cantidad de agua, sin correr el peligro de que explotara la caldera.

Tan pronto como pudo penetrarse en la bodega y dirigir los chorros á los focos del incendio, se adelantó rapidamente en la extincion, de modo que á las siete estaba completamente dominado.

Se ha notado que las capas inferiores de las balas de yute que había estibadas en la bodega ardían más que las superiores, lo que prueba que el fuego debía estar latente mucho antes de descubrirse.

Tan pronto como tuvieron noticia del suceso, se personaron en el lugar del mismo el alcalde Sr. Coll y Pujol, el capitan general Sr. Blanco y el gobernador civil Sr. Solesio. Tambien acudieron los concejales Sres. Milá y Pí y Aliar, y los inspectores del cuerpo de bomberos Sres. Rich y Soriano.

Los municipales de caballería y fuerzas de órden público contenían en los muelles la larga fila de curiosos que acudió á presenciar el incendio.

La carga del «Romola», si no estamos mal informados, era propiedad del Sr. Godó.

Mientras duraba el incendio, numerosas brigadas de obreros del muelle descargaron gran cantidad de balas de yute de las bodegas de proa y popa del mismo, y á pesar de ello, era tanto la cantidad de agua qué arrojaban á la del centro las bombas de vapor, que cuando estuvo terminada la descarga, el buque calaba dos metros más que cuando se inició el incendio.

No ocurrió más desgracia personal que un bombero ligeramente herido en una mano.

Durante la noche, y hasta que esté terminada la descarga, quedará un retén de bomberos, en prevision de lo que pudiera ocurrir.

Tanto las autoridades de Marina y los ingenieros militares, como los bomberos y operarios que coadyuvaron á la extincion del incendio, rivalizaron en celo, y á sus inteligentes disposiciones se debe el salvamento del buque, que por la gran cantidad y la calidad de la carga, estaba seriamente amenazado.

### Un Otelo moscovita

(CON MOTIVO DE UN MATIMONIO MORGANÁTICO)

El gran duque Miguel, primo del emperador de Rusia, acaba de contraer matrimonio con la condesa de Marenberg, viuda morganática en segundas nupcias del príncipe Nicolás de Nassau. La condesa de Merenberg es nieta del famoso Pouschkine, el poeta nacional que representa en la poesía slava algo muy semejante á nuestro gran Quintana, y al mismo tiempo algo tambien del carácter de Beranger en Francia.

Pouschkine fué uno de los desterrados del Cáucaso, cuyos dolores y tristezas reveló á Europa espantada en los comienzos de nuestro siglo el célebre Xavier de Maistre, el autor del originalísimo *Viaje al rededor de mi cuarto*, escrito y pensado en Rusia, tierra que fué para el insigne humorista francés una segunda patria.

Había dejado Pouschkine en su juventud harta libertad á su verbosa lengua y harto movimiento á su ardorosa pluma. En todas partes suele correr riesgo todo exceso de espontaneidad; pero en Rusia son de certeza absoluta los peligros. Pouschkine dió con sus huesos en el Cáucaso. Para un poeta era aquel un hermoso destierro. Conmovido por las maravillas de una admirable naturaleza, no lloró como Ovidio en las riberas del Danubio, ni añadió páginas de desolacion á las *Tristes* del enemigo de Augusto; muy al contrario: su poema *El prisionero del Cáucaso* está animado de poderoso aliento.

Sus estrofas ardientes, sus cincelados versos encerraban tanta vida y tantas bellezas, que el emperador Nicolás perdonó en el artista los errores del súbdito.

Vuelto á su patria, incurre Pouschkine en nuevas temeridades. Hace declaracion de ateismo, deja de escribir, abandona la poesía .. Había la desgracia despertado en él la inspiracion dormida: los dias venturosos volviéronle al sueño. Deja de cantar, y con su silencio no justifica la clemencia del emperador.

Cansado devaneos y de locuras, enamórase un dia de hermosísima joven, piadosa y muy honesta, y une su suerte á la de ella en amoroso matrimonio.

La mujer, honradamente amada, tuvo bastante poder para convertirlo al camino del bien. Pouschkine renuncia desde aquel día á todo desorden y se entrega á los dulces placeres del hogar. D. Juan cambióse en ermitaño, y el poeta, á su vez, emprendió de nuevo la obra artística interrumpida y hubo de continuarla como quiere Goethe, con vocacion, unidad y persistencia.

Sin embargo, su inquieto espíritu aveníase mal al monótono reposo. Su misma mujer, de una espléndida belleza, inspirábale más pasion que confianza y respeto.

Pouschkine, por su madre, tenía en las venas sangre africana—sangre de Otello...—El tambien fué víctima de las perfidias de Yago... Cartas anónimas, insinuaciones envenenadas encendían su cólera y sus celos.

Uno de los amigos de la casa era el baron Danthés, oficial de guardias imperiales, hijo adoptivo del baron Heilleuve, ministro de Holanda.

Como tantos otros, multiplicaba el baroncito sus homenajes de admiracion y sus obsequios cerca de la joven y hermosa mujer del poeta. Este, para mayor desventura, no alimentaba ilusiones sobre sus méritos físicos. D. Juan envejecido, se transformó por modo natural en Otelo. Rabioso, frenético, insulta al baron y lo provoca á un duelo.

El baron no se sintió con deseos ó con ánimos de batirse. Para escusar el duelo dió una de las más convincentes razones en desagravio de Pouschkine. Sí, estaba enamorado, locamente enamorado; pero no de la esposa sopechada, sino de su hermana mayor.

Y en efecto, pidió y obtuvo la mano de esta señorita.

El matrimonio del baron con la cuñada del poeta no pudo estinguir los formidables celos que hacian del alma de Pouschkine un verdadero infierno. Además el baron, creyéndose á cubierto de sospechas con su entrada legal en la familia, incurrió en la temeridad de renovar sus galanterías y sus obsequios á su cuñada.

El furor de Pouschkine no encontró ya límites; la presencia en su hogar del hombre sospechoso parecióle un ultraje permanente. Por otra parte, el invisible Yago tornaba á su mala obra: volvieron los anónimos, las insinuaciones pérfidas...

Era inevitable el duelo. Tuvo éste efecto, en pleno invierno, en los alrededores de San Petersburgo.

A la primera señal, el baron Danthés dispara su pistola y cae en tierra Pouschkine.

Danthés se dirige precipitadamente hácia el poeta.

—¡Deténgase usted, grita éste, deténgase usted, tengó derecho á disparar y disparo!

Y sacando de sus mismos horribles dolores súbita energía, levanta el arma, hace fuego, y Danthés cae á su vez desplomado.

—¡Muerto! ¡Muerto!—exclama con salvaje alegria el poeta.—¡Dios sea alabado!

Y espiró.

El baron estaba no mas que ligeramente herido, y se repuso bien pronto del percance.

A la noticia de tan dolorosa catástrofe, todo el pueblo ruso se conmovió. La memoria del poeta que habia escrito con inmortal pluma de oro *El prisionero del Cáucaso*, fué honrada y enaltecida.

El mismo emperador se asoció al duelo, dando público testimonio de admiracion al poeta que habia extendido sobre Rusia los rayos de su gloria.

Estos recuerdos son hoy de gran oportunidad, y los periódicos de Rusia los envian á la nueva princesa, nieta del poeta, como un presente digno de figurar en su regia canastilla de bodas.

### Carta de Londres

12 de Abril.

Un diario aleman, la *Gaceta de la Cruz*, anunció hace pocos dias que los Sres. Nicotera y di Rudini, habian logrado decir á Inglaterra para que entrara en la Triple Alianza. La noticia ha recorrido toda la prensa, siendo acogida con tanta más facilidad, cuanto era falsa por completo.

Por conducto de un diplomático que está en situacion de poder saber lo que pasa actualmente en las cancillerías europeas, he sabido la verdad de los hechos que no es, ni mas ni menos, que lo siguiente, segun palabras textuales.

«No hay ni una palabra de verdad en la noticia publicada por la *Gaceta de la Cruz*, dando como cierta la entrada de Inglaterra en la Triple Alianza. Lo que hay de exacto es que en 1888, y para más precisar, en agosto de 1888, quedó convenida la actitud que tomaría Inglaterra respecto de Italia en caso de guerra entre ésta y Francia.

Inglaterra garantiza á Italia el respecto de su litoral, es decir, que se compromete á mandar una flota al Mediterráneo, cuyo papel único sería protejer las costas de la península italiana, manteniéndose en actitud puramente defensiva, que no podría convertirse en ofensiva.

En cambio Italia y sus dos aliadas Alemania y Austria, garantizan á Inglaterra el *statu quo* en Egipto, Gibraltar y la Isla de Chipre.»

Como ven mis lectores, especie de tratado contiene únicamente grandes ventajas para Inglaterra, que además de seguir manteniendo su influencia en Egipto y su dominacion en Gibraltar y Chipre, se asegura una preponderancia marcada en el Mediterrraneo, en caso de guerra entre Italia y Francia, de cuyo mar tendria á ser en este caso verdadera y casi absoluta dueña, pudiendo maniobrar y dominar en él, con toda independencia sin temor de ser molestada por las escuadras de las demás naciones que se hallarian ocupadas en destrozarse mutuamente.

La Cámara de los Comunes, ha aprobado el proyecto de supresion del impuesto considerable que gravaba la cultura y venta del opio en la India, prohibiendo en absoluto el comercio de esta degradante sustancia, cuyos inmediatos resultados son el aniquilamiento de las fuerzas y el embrutecimiento de los seres humanos maniáticos de su empleo.

Hay ahora que resolver en que condiciones deberá de ser aplicada esta reforma, y porqué medios se lograra sustituir esta partida en el presupuesto indiano,

del cual formaba la quinta parte siendo, despues de la contribucion territorial el impuesto que mayores rentas producia al Tesoro inglés.

Dícese que cuando venga á ésta el emperador de Alemania, se le festejará de una manera espléndida y escepcional. Además del gran banquete del Guidhall, se está organizando en Covent-Garden una funcion de gala, en la que se ejecutarán fragmentos de las obras wagnerianas, interpretadas entre otros artistas, por Juan de Raszké y Mme. Albani.

Y ya que de Wagner y del Covent-Garden hablo, no pasaré en silencio la representacion de «Lohengrin», que se efectuó ayer en dicho teatro, desempeñado por Raszké, Maurel y Mlle. Eamer. Los tres fueron muy aplaudidos, y en especial esta jóven artista, cosa muy rara en esta ciudad, donde la *claque* es completamente desconocida y los espectadores economizan muchísimo sus aplausos.

Maurel, debutó con el «Faust», creando un *Mefistófeles* diferente por completo del tradicional amigo y protector de «Fausto». Un *Mefistófeles* que idea disfrazarse de monje, para acercarse á *Margarita* en la iglesia y dirigirla las espantosas maldiciones; un verdadero *Mefistófeles fin-de-siecle*, como dicen nuestros vecino del otro lado del Canal.

Y basta por hoy.

*S. R.*

# Extranjero

El cólera reina en estado epidèmico en Calcuta, registrándose 341 defunciones coléricas durante la última semana del mes de marzo. En estado esporádico existe en Punta de Gales (Ceylan) El último vapor inglés que hizo escala en este último puerto sufrió en Suez 24 horas de observacion, desinfeccion y visita médica.

En Rio-Janeiro, se registran numerosos casos de fiebre amarilla perniciosa. Las defunciones durante la primera quincena de marzo alcanzaron la cifra de 90 á 100 diarias.

En Marash ciudad de 25.000 habitantes al norte de la aldea de Alep se ha presentado una enfermedad epidémica, que probablemente será el tifus ó el cólera. Á pesar del rigor de la estacion, hace dos meses que el cólera ha desaparecido de esta región.

El consejo sanitario de Constantinopla ha enviado un médico de la administracion sobre el terreno. Este consejo acordó la compra en París de dos estudios destinados á los lazaretos de Smyrna y Beyronth.

---

Un telegrama de Sofia dice lo siguiente respecto al asesinato del ministro de Hacienda cometido el dia 27 de marzo.

Se asegura que el ministro Bellcheff ha sido asesinado por no prestarse á una combinacion política industrial.

En efecto, al dia siguiente de su muerte, cuando el cadáver estaba todavia caliente el representante de la fábrica Krupp, salió para Alemania llevando en el bolsillo el contrato firmado por Stambulof de la adquisicion de una gran cantidad de material de guerra, que la fábrica de Essen deberá construir para el ejército búlgaro.

Ultimamente en un círculo de amigos, Bellcheff habia hablado de las discusiones tenidas con Stambulof respecto á este contrato, que juzgaba oneroso para el país y que rehusaba firmar como ministro responsable. Con este hecho se vé que Stambulof encargado interinamente de la cartera de Hacienda no ha sido escrupuloso.

Por otra parte Stambulof, hizo circular la noticia, absolutamente falsa, que habia sido herido ligeramente en una oreja por las balas de los asesinos, mientras que por el contrario, Stambulof, emprendió la fuga al ver caer á su colega.

Se afirma tambien que la viuda de Beltcheff que podria hacer revelaciones escandalosas ha consentido callarse con la promesa formal de una crecida pension que le otorgará el gobierno. Stambuloff le ha dado una pension de nueve mil francos anuales.

---

EL GUANTE

He aquí un objeto de cuyo orígen es completamente desconocido. En la *Iliada* mencionálo Homero representando á Laertes cavando su jardin con las manos cubiertas con guantes.

La antigüedad no obstante considerólo objeto supérfluo, pues dijo por boca de un filósofo al criticar las costumbres persas: «No satisfechos con cubrirse pies, brazos y cuerpo, ponen fundas en sus manos.»

Los hebreos usábanlos con el nombre de vestido de las manos, y no fueron desconocidos de los griegos ni de los conquistadores del Lacio.

En los siglos medios convirtiéronse en la manopla ó férreo guantelete; época por lo demás en que sólo los usó el sexo fuerte, como señal de vigor y de poderío.

Los frailes tuvieron también sus guantes, y en el Concilio de Aix establecióse que solo podían usarlos de piel de carnero. Entonces se introdujo en ellos una modificacion enteramente esencial y fué la de la separacion de los dedos, al estilo de la manopla.

Antes de la gran revolucion francesa del pasado siglo, llamada á conmover el mundo, sólo usaba guantes la aristocracia; hoy se han democratizado bastante, y en uso de un perfecto derecho, se los caza todo aquel que puede comprarlos.

Además, disimulan muchos defectos; por su medio ocúltanse á muchas fiscalizaciones indiscretas ciertas anfractuosidades denunciadoras; los dedos torcidos, irregulares, huesudos, desaparecen tras la fina piel de esta funda, gracias á la cual muchas manos que parecerían pies, parecen... manos.

---

LAS ESTAQUILLAS

Las controversias há tiempo suscitadas entre los zapateros franceses y alemanes con respecto á la primacía de la invencion de las estaquillas de madera empleadas en el ramo de zapatería para la confeccion del piso del calzado, terminarán dentro breve plazo, pues segun resulta, no pertenece á ninguna de las dos naciones la iniciativa ni el invento. Todo el mérito de la invencion corresponde á José Walker, de Hopockinton (Estados Unidos), quien ya á principios de este siglo (1818), las dió á conocer en su propio país, aunque sin lograr mucha fortuna.

La moda, que todo lo invade, ha llegado á desterrar casi por completo los estaquillados, que en la actualidad sólo se usan en el país donde vieron la luz primera y en algunas otras aunque muy contadas regiones. La máquina de virar los reemplaza hoy con mucha ventaja, no siendo la menor la *flexibilidad* que con el nuevo sistema alcanzan.

# MAHON

Esta noche á las ocho tendrá lugar otro entierro civil, partiendo la comitiva desde la calle San Lorenzo número 2, al que concurrirá tambien la banda de música de D. Bartolomé Mir.

La cosa marcha efectivamente, como nos decía ayer un liberal católico; y marcha de tal modo, que, de continuar así, nos parece que será más provechoso dedicarse á músico que á cura.

---

Segun nos dicen de Alayor, ya saltó la liebre; es decir, ya apareció el peine. A poco más de las doce de ayer se personó el Sr. Alcalde de aquella ciudad, acompañado del Secretario y alguacil, en el casino *Los Amigos*, notificando al conserge de dicha Sociedad que por resolucion del Sr. Gobernador quedaba ésta disuelta.

Los socios esperaban ya esta resolucion, que no ha causado estrañeza á ningun vecino de Alayor, pues todos ellos recuerdan que fué tambien en tiempo de conservadores cuando se disolvió el casino *Alayorense* de cuya disolucion debe guardar *gratos* recuerdos el ex-juez municipal Sr. Coll.

---

Leemos en un periódico de Madrid que el duque de Almenara Alta ha sido agraciado por el Gobierno de la vecina República con la cruz de oficial de la Legion de Honor.

---

Segun el Real Decreto de 5 de Noviembre último adaptando la Ley del Sufragio á las elecciones municipales corresponden al Ayuntamiento de Alayor, un alcalde, dos tenientes y 10 concejales; total 13; debiendo tener lugar la eleccion en dos distritos, y verificarse la votacion en tres secciones, de manera que estas deben constituirse dos en un distrito y una en otro y asignar proporcionalmente el número de concejales que cada distrito ha de elejir.

Creemos que el señor Alcalde, hasta ahora no ha cumplido con este precepto legal de la Ley, por lo que llamamos la atencion de nuestros amigos de aquella villa.

---

Nuestro querido amigo y correligionario D. Bartolomé Terrés y su amantísima esposa, lloran la muerte de un precioso niño fallecido ayer despues de agudísima enfermedad. Reciban nuestro amigo y apreciable familia el sentido pésame que EL LIBERAL le envia.

---

En esta imprenta se gratificará á la persona que presente un cajoncito, conteniendo varias herramientas, que el martes se perdió por la carretera de San Luis.

---

Procedente de Cádiz fondeó al anochecer de ayer en nuestro puerto, el crucero *Isla de Luzon*, que viene para incorporarse á la Escuadra de Instruccion surta en el mismo.

* *

Tambien llegó el yacht inglés *Adriadne*, procedente de Palermo, el que debia abandonar hoy nuestro puerto con rumbo á Palma.

---

Ayer á las 7 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, se verificó el enlace de la agraciada y bella señorita D.ª Mariana Pons Preto, Auxiliar que fué de la 2.ª escuela pública de niñas de esta ciudad, con D. Florencio Sanchez, condestable del acorazado *Pelayo*.

Deseamos á los novios una eterna luna de miel.

---

En vista del inmenso entusiasmo con que fué recibido el grandioso melodrama *El Registro de la Policía*, la Empresa ha determinado, por complacer á muchísimas personas, dar una representacion extraordinaria, que tendrá lugar mañana viernes.

No dudamos que el teatro se verá sumamente concurrido por las muchas personas que desean admirar otra vez tan interesantísima obra.

---

Hemos recibido con el correo de hoy los discursos pronunciados en el Congreso sobre el Acta de Mahon de los que nos ocuparemos mañana.

---

Los pasageros salidos ayer para Palma á bordo del vapor correo *Nuevo Mahonés*, son los siguientes:

Mr. Smith, un oficial, Baldomero Fonts, Francisco Manent, Rita Meliá, Catalina Barceló, Antonio Sans, José Clapés, Bartolomé Nicolau, Cristóbal Carretero, Pedro Salas, un marino, Juan Sintes.—Total 13.

---

Procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado esta mañana á las 11 el vapor correo *Puerto Mahon*, conduciendo los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. José Sicre, Eugenio Simonet y esposa, Celestino Rodriguez, Juan Tarradas, Federico Canut, Jaime Sopera, Antonio Candela y esposa, Teodora Mestre, Juana Torrecillas, Juan Grisse, esposa y dos hijas, Pedro Fontanals y un soldado.

DE ALCUDIA

D. Daniel Isool y una hija, Bautista Joons y esposa, Vicente Ferrer, José Castellet, Cristobal Pastor, Eladio Menendez y esposa, María Pomar.—Total 27.

---

La carga que procedente de Barcelona ha conducido el vapor-correo *Puerto-Mahon* llegado esta mañana es la siguiente:

300 balas algodon para la Industrial Mahonesa—20 balas papel estraza—30 sacos harina—22 fardos bacalao—10 bultos productos farmacéuticos—5 cajas algodon torcido—3 cajas conservas—2 cajas tejido de goma—13 sacos café—10 sacos maiz—2 fardos yute—5 bultos hierro manufacturado—31 bultos tejidos—12 fardos pieles curtida—21 fardos suela curtida—15 sacos azúcar—2 cajas papel para escribir—3 cajas lampistería—10 cajas chocolate—3 barriles tinta—8 bultos madera torneada—2 cajas almidon—2 fardos carton—182 bultos varios y otros efectos.

## BOLSA DE MADRID

22 de Abril 4 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 77'250 |
| 4 por 100 amortizable. | 88'750 |
| Billetes Hipotecarios de Cuba. | 102'700 |

## BOLSA DE BARCELONA

23 Abril 4-30 t.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior | 76'170 |
| 4 por 100 exterior | 77'300 |
| 4 por 100 amortizable | 88'650 |
| B. H. de Cuba | 102'500 |
| Banco Hispano-Colonial | 63'000 |
| Acciones ferro-carril Francia | 39'650 |
| Id. Norte | 73'630 |
| Id. Orense | 15'850 |
| Id. Almansa | 158'500 |
| Obligaciones Francia | 61'620 |
| Id. Norte | 83'000 |
| Id. Orense | 41'750 |
| Id. Almansa | 72'750 |
| Compañía Trasatlántica | 00'000 |
| Cubas nuevas | 96'500 |

*Empeños del Casino Mercantil*

| | |
|---|---|
| Interior. | 16 rs. vn. paga alcista. |

## Crónica religiosa.

*Santo de hoy*

S. Jorge mr.

*Santo de mañana*

S. Fidel de Sigmaringa mr.

## Crónica marítima.

*Buques entrados.*

Dia 21.

De Barcelona, pail. *María*, pat. Gabriel Marsal, con 5 trips. harina y efectos.

Dia 22.

De Ciudadela, laud *María*, pat. Sebastian Arnau, con 4 trips. y obra de barro.

De Palermo, pail. yacht inglés, *Ariadne*, cap. Mr. E. Cavas, con 25 trips. 8 pas. y sus equipos.

De Cádiz, crucero *Isla de Luzon*, de 8 cañones, 2.200 caballos, al mando del teniente de navío de 1.ª D. Manuel Boldan.

Dia 23.

De Barcelona, vapor-correo *Puerto-Mahon*, cap. D. Miguel Tudurí, con 22 trips. 27 pas. efectos y la correspondencia.

*Buques despachados.*

Dia 22.

Para Palma, vapor *Nuevo-Mahonés*, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Dia 23.

Para Palma, pail. yacht inglés *Ariadne*, cap. Mr. E. Cavas, con 25 trips. 8 pas. y sus equipos.

Para Pollensa, laud *Jóven Juanito*, pat. Rafael Covas, con 5 trips. y lastre.

Para Ciudadela, pail. *San José*, pat. Gabriel Mercadal, con 6 trips. y lastre.

## ALCALDIA DE MAHON

REEMPLAZOS

A los efectos del art. 85 de la vigente Ley de Reclutamiento de 11 Julio de 1885 se hace público para conocimiento de las personas interesadas en el corriente Reemplazo, que el mozo Lorenzo Vinent y Vinent ha alegado la exencion del párrafo 1.º art. 69 de la propia Ley, obrando en la Secretaría de este Ayuntamiento el oportuno espediente en transicion.

Mahon 23 de Abril de 1891.—Damian Moysi.

## Correo de hoy

# Telegramas

Madrid 21, 2-20 t.

*El Globo* ataca el juramento parlamentario.

*El Liberal* publica hoy un artículo del Sr. Echegaray, notable bajo todos conceptos.

Trata la cuestion social y la ciencia, diciendo que el trabajo es noble, santo y fecundo, siendo el capital el único redentor del obrero, no el tirano que le chupa.

Dice que con la abundancia y el capital se podrían aumentar los salarios, instruir al obrero y procurarle el descanso en la vejez. Sin el capital viene el hambre, la miseria y la muerte.

Añade que la ciencia con sus aplicaciones prácticas y el trabajo inteligente podrá realizar estos milagros.

Este artículo es objeto de muchos comentarios.

Esta tarde se leerá en el Senado el proyecto de amnistía.

Nuevamente se ha interrumpido la línea férrea entre esta capital y Francia.

Madrid 21, 7-15 n.

*Congreso.*—Abrese la sesion con poca concurrencia. Se procede al sorteo de secciones.

El Sr. Calderon pregunta al Sr. Silvela si podrán ser reelegidos ahora los concejales suspensos.

El ministro contesta que unos sí y otros no.

El Sr. Vallés y Ribot pregunta luego si podrán ser elegidos los concejales interinos ó si están incapacitados para ello.

El Sr. Silvela dice que podrán ser elegidos.

*Senado.*—Se ha leido el proyecto de amnistía. En él se declara que el Gobierno hubiera deseado atender elevadas indicaciones; pero no se lo ha permitido la conveniencia política.

La amnistía se concede en los términos conocidos, ó sea abriéndose las puertas de la pátria á todos los procesados rebeldes por delitos contra la forma de Gobierno, rebelion y sedicion, quedando sujetos á la responsabilidad civil por los perjuicios que hayan podido causarse á particulares.

Los militares podrán retirarse con los mismos empleos y antigüedad que tenían al ser dados de baja; á los soldados y cabos se les destinará los cuerpos en que deban prestar servicio.

El Sr. Sagasta está indispuesto. Dícese que esta dolencia le ha sobrevenido despues de haber tenido el convencimiento de que no hubiera reinado perfecta armonía en la reunion de ex-ministros del partido liberal, cuya reunion no se efectúa á consecuencia de la enfermedad del Sr. Sagasta.

Varios diputados catalanes han visitado al Sr. Fabié, al objeto de pedirle que el tratado de comercio con los Estados-Unidos no perjudique los intereses de esta region.

Madrid 21, 8-15 n.

Cuando el proyecto de amnistía, vaya al Congreso, el Sr. Martos traducirá en enmiendas la proposicion que presentó en la anterior legislatura.

Reunida la Comision de actas, ha dictaminado sobre las graves. Predomina el criterio de anular la eleccion de la mayoría de ellas, así como las de Gracia y San Feliu de Llobregat.

El Sr. Borbolla ó el Sr. Celleruelo intervendrán en el debate del Mensaje, al objeto de fijar la conducta parlamentaria y definir la actitud de los posibilistas frente al Gobierno.

Mañana por la tarde se celebrará la reunion de la minoría liberal para la distribucion de los trabajos parlamentarios.

Mañana por la tarde se reunirán las minorías republicanas para designar quien debe defender la enmienda que presentarán y quienes deben intervenir en la discusion del Mensaje hablando para alusiones.

Madrid 21, 8-30 n.

Mañana se reunirán las secciones del Congreso para elegir las comisiones.

Asegúrase que el último acuerdo del Gobierno es que el Sr. Linares Rivas presida la la comision del Mensaje y el señor Danvila la de Presupuestos. El Sr. Castellanos será vicepresidente de ésta.

El Sr. Ojesto, gobernador de Valencia, ha llegado hoy á Madrid Dice que trae la pretension de que se le traslade pronto á Barcelona. El Sr. Silvela le ha contestado que hay que esperar que pasen las huelgas y las elecciones y que despues verá si se le traslada.

Madrid 21, 8-50 n.

El preambulo del proyecto de amnistía dice que el deseo de la reina regente seria olvidar sin restriccion los sucesos que motivan la amnistía, pero que se lo prohibe la disciplina del ejercito, creyendo que las córtes opinarán de igual modo.

Dicho proyecto nada decide respecto á los militares emigrados que no cuentan años de servicio suficientes para solicitar el retiro.

Creese que esta comision se habrá de llenar con una enmienda que acepte el Gobierno, pues á estos militares no seria justo que se les pusiera en peor condicion que á sus compañeros.

El citado proyecto ha satisfecho poco, especialmente á los republicanos, quienes dicen que con el retiro forzoso se cierra las puertas de la pátria á los militares emigrados, quienes se opondrán á aceptar estar estas retricciones, que no se impusieran en otros tiempos á los que no se encontraban en identico caso que ellos.

Madrid 21, 9-30 n.

Los diputados por las provincias vinicolas se han reunido, acordando interesar al duque de Tetuan para que nuestro embajador en París reclame del Gobierno francés que ponga coto á los abusos de las Aduanas de la vecina República, que detienen los vinos españoles pretextando que están enyesados. Actualmente hay detenidas en varias Aduanas 3.000 pipas de vino.

Tambien acordaron pedir la supresion del impuesto de cousumos sobre el vino, creando en cambio un tributo que pague directamente el cosechero, pues así se evitarán los escandalosos fraudes y adulteraciones que sufre aquel caldo y aumentará el consumo y por tanto la produccion, sin perjudicar los intereses del Estado.

Madrid 21, 10'30 n.

El Gobierno se propone que en la Comision de amnistía del Senado la formen conservadores y liberales; pero éstos declinan el ofrecimiento, diciendo que obedece á conllevar la responsabilidad del citado proyecto.

Los diputados antillanos han acordado gestionar la inmediata realizacion de la reforma electoral antillana.

El Sr. Canalejas ha salido para Alcoy.

Madrid 21, 11 n.

La comision de actas, despues de un largo debate sobre la de Gracia, acordó remitir al presidente de la Audiencia de Barcelona los certificados que presentó el Sr. Salmeron contra algunas actas y el escrutinio, al objeto de que cite á los interventores de las mesas y compruebe las firmas.

La comision de Actas ha proclamado diputado al conde de las Almenas, elegido por el distrito de Jaen.

*Lisboa.*—Preocupan las noticias que se reciben del Africa. En la Guinea se sublevaron varios pueblos indígenas. Interin, los franceses arriaron la bandera portuguesa izando la suya.

Cuatro buques ingleses intentaron remontar el rio Primque sin cumplir las formalidades debidas; pero las autoridades los apresaron. El Gobierno de Inglaterra ha reclamado con energía contra este hecho.

Figueras 21, 10-20 m.

En los alrededores del castilo de San Fernando abundaba esta mañana el gentio de esta ciudad y de los pueblos vecinos, al objeto de presenciar la ejecucion de Cambero.

Ha pasado la noche con tranquilidad. Ayer rechazó las proposiciones que se le hicieron para confesarse; pero esta madrugada se ha decidido á efectuarlo. Ha conservado una espantosa sangre fria hasta el último instante.

A las siete salió Cambero de la capilla, habiéndosele conducido en una tartana al lugar de la ejecucion. Cambero estaba sonriente y se sentó en la delantera. Los sacerdotes que le acompañaban le hacian reflexiones cristianas referentes al horrible trance que le esperaba dentro de breves instantes.

En el foso de la fortaleza estaba formado el cuadro por fuerzas de todas las armas, cuyo espectáculo no causó, al parecer, impresion alguna desagradable al reo.

Dióse lectura al bando de ordenanza y Cambero pidió le dejasen hablar, lo cual no le fué permitido hasta que dicho bando fué leido en los sitios que es de costumbre.

Luego dijo dirigiéndose al público:

—Espero que todos me perdonareis á mí, como yo tambien perdono á todos, excepto al cabo de mi cuerpo que tiene la culpa de que yo matara á otro cabo y de que ahora muera yo.

Los sacerdotes le hicieron comprender que, debiendo comparecer enseguida ante el Tribunal de Dios, debia perdonar á todos.

—Entonces, dijo, perdono á todos podeis matarme.

Se arrodilló, le vendaron los ojos, y luego resonó una descarga, cayendo muerto Cambero, experimentando el público una impresion.

# Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 22 5-54 t.

En el Congreso las minorias se han abstenido de tomar parte el nombramiento de comisiones; se discute una interpelacion sobre la supresion de las inspecciones de ferro-carriles.

En el Senado se procede el nombramiento de la comision que dictamina sobre el proyecto de amnistia.

Inglaterra ha pedido satisfaccion á Portugal por el apresamiento de tres buques ingleses.

Madrid 23 10-15 m.

El gobierno de Portugal prepara una expedicion con destino al golfo de Guinea.

S. M. la Reina Regente preside el Consejo de ministros que se está celebrando en el cual se acordará que los presupuestos se lean mañana en el Congreso.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

# SECCION DE ANUNCIOS

## Ayuntamiento de Mahon

CONTABILIDAD

El proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el año económico de 1891-92, se halla de manifiesto al público por término de quince dias para los efectos de la Ley Municipal.
Mahon 16 Abril 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

* * *

BENEFICENCIA

El dia 18 de Mayo próximo á las 11 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1891 á 1892 con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de ciento cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposicion.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 11 de Abril de 1891.—El Alcalde-Presidente, D. Moysi.

MODELO DE PROPOSICION

Don..... vecino de..... segun cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro de esta ciudad durante el año económico de 1891 á 1892 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).



## Administracion de Consumos

DE MAHON

Desde esta fecha hastadia 30 del mes queda abierto el cobro del 3.º y 4.º trimestre de los encabezamientos y conciertos celebrados en los vecinos del extra-radio de este término municipal en el actual año económico, en las oficinas de esta Administracion, sita Anden de Levante n.º 5. Los que transcurrido dicho plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas se les exigirán por la via ejecutiva de apremio con arreglo á Instruccion.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de dicha zona.

Mahon 15 Abril de 1891.—El Administrador, Manuel Nuñez.



IMPRENTA DE B. FÁBREGUES